

Críticas a alcaldesa Castillo:
Coordinadora Aconcagua para mejorar relación entre ONG y autoridad
Pág. 7

Servicio Sanitario Rural La Troya:
Logran bajar bomba para poder suministrar agua a sus habitantes
Pág. 3

CALLE LARGA
Municipalidad entregará Licencias de Conducir a partir del mes de abril
Pág. 4

Juan Valdebenito Vera:
Artista local lleva décadas alegrando a las familias del valle
Pág. 6

Unión San Felipe:
El fútbol femenino se apronta para primeros e históricos desafíos
Pág. 10

Tragedia en sector cobertizos:
Chofer brasileño murió tras desbarrancar en el camino internacional
Pág. 8

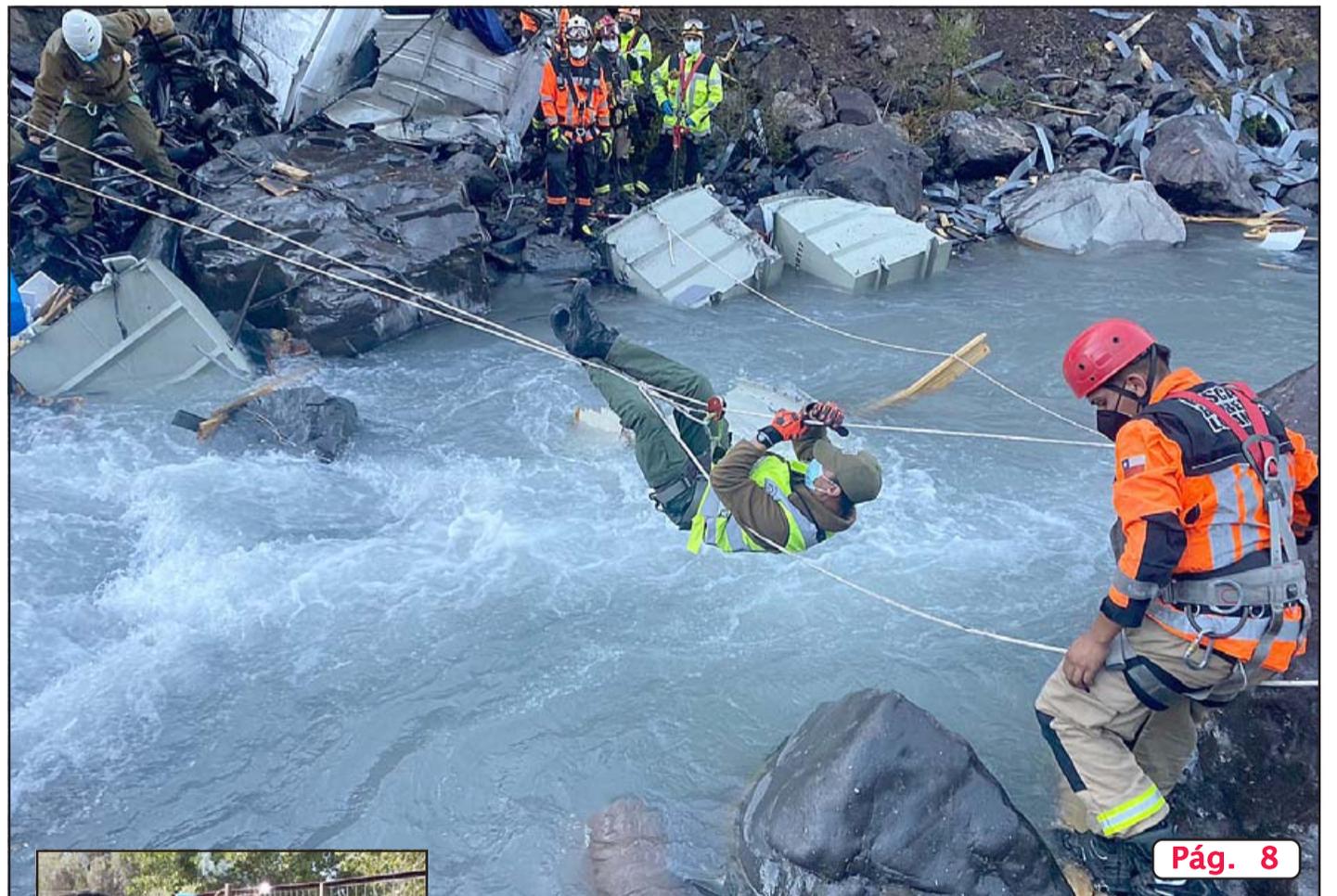
Cerro San José:
En cenizas quedó reducida pequeña vivienda en Curimón
Pág. 8

Son hombres y mujeres en su mayoría haitianos

Formalizarán a 10 presuntos líderes de toma de terreno

Predio pertenece a Inmobiliaria San Bartolomé y se ubica en el límite de villas Departamental, Yevide y Sol del Inca

Pág. 9

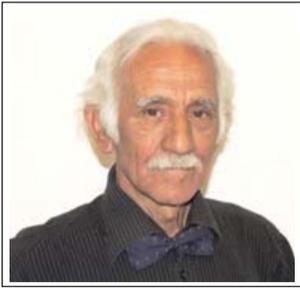


Pág. 8

CAÍDA FATAL.- Una verdadera tragedia se registró la madrugada del pasado día viernes, cuando el conductor de un camión que transportaba transformadores electrónicos, falló en la ruta internacional tras desbarrancar más de 30 metros. Según testigos del accidente, el chofer perdió el control de su vehículo impactando uno de los pilares del cobertizo del camino, lo que provocó que lamentablemente cayera hacia el caudal del río Junca, perdiendo la vida en el lugar. El rescate del cuerpo demandó un arduo trabajo.



Tras publicación en Diario El Trabajo:
Agradecen públicamente rápida reacción ante robo de malla Acma a sede vecinal
Pág. 5



Los niños de la guerra

■ Jerson Mariano Arias

¿Cómo tratar a los niños? Parece ser una tarea sin resolver. No hay respuestas en la actualidad. Sólo nos quedan las conclusiones sumadas por las generaciones anteriores. Y ahora, con la guerra, los niños vuelven a llamar la atención con su delicada situación. ¿Cómo hacer? La superior inteligencia del Hombre aún no da con la fórmula para construir misiles inteligentes también que eviten dañar a quienes no corresponde y sus casas, y sus escuelas y las casas de sus amigos, en fin. El civilizado y en paz, de todos modos yerra. En nuestro país ha generado cargos mal cubiertos con formalidades bien deficientes. Tampoco debemos formar a los niños en una burbuja porque sabemos no estarán preparados para enfrentar la vida cómo es.

Los niños retratados en TV provenientes de Ucrania impresionan sobremedida a los jóvenes, se diría que a los menores de treinta años, ya que las generaciones anteriores tuvieron ocasión de ver la cara dura de la vida. Nosotros, que sabemos en tierra patria de

maltrato a niños; que sabemos de los 'niños de la guerra' de 1939, miles de niños dejados por sus angustiados padres en la cubierta de los barcos que iban hacia Rusia. Rusia recibía esos niños, a mucha distancia de sus hogares, a mucha diferencia de su clima. Pero, los rusos de la época lo hicieron bien: los niños no murieron, fueron recibidos en edificios previamente preparados, se les cambió ropa, se les inició en clases regulares.

Hemos visto testimonios de esos años, ahora ancianos, médicos, ingenieros, profesores, técnicos. Eso terminaron siendo en Rusia esos pobres sin padres ni destino, muchos hijos de obreros de la tierra en España. Algunos de esos lloran: nunca más vieron a sus padres; otros visitan sus barrios de la infancia. En suma, padecieron todos los matices de la pena, de la nostalgia, de la falta del amor de hogar y lograron vencer todo eso para concentrar sus fuerzas en obtener un título profesional. ¿Sabía usted que, entre ellos, hay un destacado médico, oriundo de la precor-

dillera andina?

¿Fácil? No. Nada de fácil. Se debe superar muchos inconvenientes internos y externos. Pero se logra.

¿Y los padres? Levantarse cada día con la imagen de ese hijo ausente, suponiendo penurias y deseando bendiciones. Debió ser un martirio de por vida, sólo truncada por la muerte. Porque un título profesional no reemplaza a los abrazos, el ver crecer a un hijo, contestar sus dudas. No es deseable para nadie.

Ahora están los niños de Ucrania. Es la misma situación, eso sí, con mejores condiciones humanas y materiales, pero sufren. Es de esperar que esta traumática experiencia no les dañe el alma.

Eso, debiera hacer pensar mejor a los funcionarios de escritorio para que ahí y ahora y en paz puedan tener la ocurrencia de atinadas y buenas medidas para tratar a nuestros niños que aquí también sufren, ya no por los misiles, sino por los alocados misiles legales que los encargados discurren para tratar la vida de los infantes.



Pensamientos cruzados entre Occidente y Oriente

■ Helmut Kauffmann Chivano.
Dr. en Teología- Magister en Liderazgo Pedagógico.

En el contexto de guerra Rusia-Ucrania se siguen en forma cuidadosa las estrategias planificadas para atacar puntos específicos en Ucrania, liderados por Putin, quien, en su delirio patológico de expansión, trata de recuperar territorios a su favor, independiente de las muertes horribles que esto acarrea. Por su parte, Zelenski pidió al Congreso de EE.UU. el envío de más aviones a la zona y que no se compre petróleo a Rusia, de recibir más ayuda, podría generar un conflicto que dé inicio a la Tercera Guerra Mundial.

Un poco de historia, la cultura occidental tiene como cuna a la antigüedad egipcia, sumeria y grecorromana, y abarca las diversas culturas originarias (o no) de Europa, el Norte de África, los Balcanes y ciertos territorios del Medio Oriente, sobre todo aquellas que formaron parte del Imperio Romano o que se vinculan con la tradición bíblica y cristiana. Se trata, sin embargo, de un concepto poco arraigado en lo geográfico, y más en las tradiciones filosóficas, artísticas, étnicas y culturales que definen el 'modo de ser' Occidental y Oriental respectivamente. Se supone que las naciones occidentales comparten ciertos rasgos mínimos definitorios que, en su diversidad, les hermanan filosófica y culturalmente. No existe una definición clara y concisa de Occidente, como se ha visto. Pero en líneas generales podría resumirse en cinco coordenadas culturales comunes a todas las actuales naciones occidentales: Basan su filosofía en la herencia de la Antigü-

dad Griega; su jurisprudencia en el Derecho del Imperio Romano; su teología en la tradición judeo cristiana; su concepción artística en el Renacimiento europeo; su pensamiento sociológico en la Ilustración francesa.

Las diferencias filosóficas, políticas y étnicas entre Occidente y Oriente datan de tiempos inmemoriales. Los antiguos griegos eran constantemente invadidos por el Imperio Persa y sus gestas militares defensivas (u ofensivas, como la conquista de Troya, ubicada en la actual Turquía) forman parte de la historia (militar, literaria, política) de Occidente, así como los asedios del Islam a la Europa cristiana, las cruzadas contra los Moros en 'Tierra Santa', o incluso en pleno siglo XX, la pugna política y estratégica entre Estados Unidos y sus aliados y la Unión Soviética y la Liga de las naciones árabes.

Al mismo tiempo, se suele decir que el Oriente del mundo alberga formas de vida y filosofías complementarias de la visión occidental, y por eso **ha crecido en Occidente la apreciación de prácticas rituales** y místicas de la India, China y otras culturas asiáticas.

Aunque en su inicio la mayor parte de las culturas tuvieron religiones politeístas, actualmente las religiones occidentales son mono-teístas (culto a un único dios) que transmite sus deseos y enseñanzas a través de profetas. Existe el concepto de pecado como ofensa a Dios, ya que de la deidad provienen determinados principios morales inamovibles. Se cree, indirectamente, en un sistema de premios y castigos que puede observarse principalmente en la vida eterna. Hay una división entre el alma y el cuerpo. Las religiones orientales se centran

en la comunión entre el alma y el cuerpo. Existen religiones tanto monoteístas como politeístas, pero estas últimas también tienen un dios principal. No es tan habitual la idea de pecado o de mal, sino de errores y la posibilidad de aprendizaje. La voluntad de los dioses es misteriosa, y comprender sus enseñanzas requiere un esfuerzo mental y en algunos casos físicos, ya que la religión suele estar asociadas a prácticas benéficas para el cuerpo. Hay una comunión entre el alma y el cuerpo.

En la Guerra fría el oriente era el bando comunista y el occidente el capitalista. Luego de la Segunda Guerra Mundial, el mundo se dividió políticamente entre el Primer Mundo, asociado al capitalismo, y el Segundo Mundo, asociado al comunismo. El Tercer Mundo, que actualmente se refiere a la falta de desarrollo económico, era simplemente el conjunto de países no alineados con ninguna de las dos perspectivas. En este sentido, la oposición entre Occidente y Oriente se reformuló como una oposición entre capitalismo y comunismo, ya que en Oriente se encontraban las principales fuerzas comunistas: la Unión Soviética (Rusia) y China. Oriente se distingue claramente de Occidente por la conservación de costumbres ancestrales, algunas de las cuales existen desde hace miles de años. Esta diferencia se debe, por un lado, a que Occidente experimentó, a partir del siglo XV, la Modernidad, época en que se priorizó lo nuevo y se intentó deliberadamente cortar con tradiciones anteriores. Por otro lado, algunas corrientes de pensamiento occidental sostienen la idea de progreso, mientras que el pensamiento oriental sostiene la idea de ciclo y repetición.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	07/02/2022	32.327,80		07/02/2022	\$ 31.633,39
	08/02/2022	32.337,16		08/02/2022	\$ 31.646,87
	09/02/2022	32.346,53		09/02/2022	31.660,36
UTM		Marzo - 2022		55.537,00	

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 ...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
 INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Servicio Sanitario Rural: SSR La Troya logra bajar bomba para poder suministrar agua a sus habitantes

Hace algunos días le comentábamos en **Diario El Trabajo** sobre los trabajos que deberían realizar en el pozo de emergencia en el sector de La Troya debido a que la presión de agua había disminuido, y los vecinos y vecinas corrían en riesgo de quedar sin suministro.

Pues bien, los días pasaron y afortunadamente lograron bajar la bomba y así poder asegurar, por lo menos por unos meses más, el poder contar con el vital elemento.

El gerente del Servicio Sanitario Rural (SSR) de La Troya, **Humberto González**,

señaló que «como estaba programado hacer bajada de bomba en el pozo de emergencia, lo hicimos y tuvimos la participación de los equipos correspondientes y tuvimos que hacer la bajada final de la bomba para nuestro pozo, con dos tuberías más, eso significó llegar a la etapa final de ese sondaje, se cumplió el objetivo y estamos funcionando y garantizando el servicio para la cooperativa de La Troya».

Obras que garantizan el agua por unos meses, pero que mantienen la preocupación por la constante baja del nivel del pozo. «Espera-

• Desde la directiva enfatizaron en la necesidad de poder realizar nuevos sondajes, más profundos para poder contar con el vital elemento.-

mos que las napas no sigan bajando, esta inversión la hicimos con recursos propios y esa es la incertidumbre, de cuánto nos va a durar este trabajo si la baja de agua se mantiene», agregó González.

Fue el mismo gerente del SSR de La Troya quien detalló una dramática situación que se vive con la extrema sequía que nos azota desde hace más de una década. Y es que el directivo

comentó que «antes bajábamos la bomba unos 40 centímetros al año, hoy la bomba la estamos bajando 1.2 metros al mes, y esto viene ocurriendo hace bastante tiempo y la situación es lamentable. Yo creo que la realidad es que pensamos que algunas cooperativas van a quedar sin agua en un año más».

En este mismo ámbito, Humberto González indicó que «acá el problema es tener pozos de mayor profundidad. Para nosotros la situación es muy crítica porque sabemos lo que nos espera para el corto plazo, sino tenemos sondajes de 150 metros como lo hacen los empresarios, nuestra realidad es crítica y tenemos que ver cómo se avanza en el pozo de esa profundidad», cerró.



SSR de La Troya logró bajar la bomba y poder asegurar el suministro de agua.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
lunes 7	9° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
martes 8	10° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
miércoles 9	9° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
jueves 10	10° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 11	10° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

SE VENDE

Propiedad de 520 MT/2
Pleno centro de la ciudad de San Felipe
Locomoción colectiva a la puerta
Santo Domingo 310 (Frente al Juzgado
de Policía Local)
Contacto: 940659616

Condorito



Municipalidad de Calle Larga entregará Licencias de Conducir a partir de abril

CALLE LARGA.- Después de varios meses y gestiones, fue publicado en el Diario Oficial la autorización por parte del Ministerio de Transportes para que la Municipalidad de Calle Larga otorgue licencias de conducir.

A partir del 1 de abril se iniciará la marcha blanca de la Oficina de Licencias de

• **Desde el 1 de abril se estarán entregando horas para la obtención de las licencias en dependencias de la Dirección de Tránsito**

Conducir. Desde esa fecha las personas interesadas podrán acudir de forma presencial a oficina ubicada en el edificio municipal, para sacar su licencia.

«Lamentablemente Ca-

lle Larga era la única comuna de la provincia que no contaba con gabinete para entregar licencias de conducir. Ayer tuvimos la noticia de que estamos autorizados para emitir licencias. Estamos muy orgullosos del equipo de la Oficina de Licencias de Conducir y de **Jorge González** que es quien lidera este equipo. Desde abril estaremos en condiciones de atender a las personas que quieren renovar o a quienes quieren sacar por primera vez su licencia de conducir», sostuvo **Dina González**, alcaldesa de Calle Larga.

Actualmente la Oficina de Licencias de Conducir cuenta con todo el equipamiento y los software para la obtención de licencias profesionales y no profesionales. Además la oficina está compuesta por el director de Tránsito, una administrativa, examinador y médico cirujano.

«Cuando las personas vengán a reservar una hora para obtener su licencia, se les entregará toda la



La alcaldesa Dina González junto al equipo de la Oficina de Licencias de Conducir de Calle Larga, muestran orgullosos la publicación en el Diario Oficial que autoriza su funcionamiento.

información sobre los documentos que deben presentar el día en que sean citados. Los documentos que deban traer dependerá del tipo de licencia que quieran obtener. Nuestro equipo ya

está preparado para entregar toda la información a quienes lo requieran», manifestó Jorge González, director de Tránsito.

Con la autorización entregada para su funciona-

miento, la Oficina de Licencias de Conducir queda bajo inspección de la Seremi de Transportes. El no cumplimiento de la normativa significaría la suspensión en la entrega de licencias.

CENTRO DE ARTES MARCIALES

Maestro Oscar Toty Contreras
8° DAN
REP. NACIONAL P.K.F. CHILE

TANG - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing - Box

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

 PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU	
LUNES 7 DE MARZO 2022	
08:00	Novasur Infantil
12:00	Novasur Infantil
14:00	VTV Noticias Medio Día
14:35	Novasur
15:30	Novasur Infantil
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Edición PM
19:00	Documentales
20:00	Cocktail de tangos
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Lunes de Goles
23:30	Documentales
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

 **La Unión**
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

 **DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS**
ESTUDIO JURÍDICO

Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

Tras publicación en Diario El Trabajo: Agradecen públicamente rápida reacción ante robo de malla Acma a sede vecinal

Muy agradecido se manifestó públicamente el presidente de la Junta de Vecinos Sol del Inca, **Armando Silva**, por la rápida reacción, después de la publicación en nuestro medio, que tuvo la Municipalidad de San Felipe para reponer la malla Acma del perímetro de la sede social, luego que delincuentes la estuvieran robando poco a poco.

La reparación se llevó a cabo este día viernes por parte de personal de Talleres Municipales.

«Estimadas Vecinas (os), se informa que durante esta jornada, equipo de talleres municipales realiza trabajos de reposición de reja malla Acma del perímetro sede social. Agradecer la ges-

tion del señor concejal **Rafael Sottolichio**, junto a la señora alcaldesa **Carmen Castillo Taucher**, administrador municipal señor **Hernán Herrera**, señor **Mauricio Castro**, **Radio Aconcagua**, **Carlos Novoa** y **Diario El Trabajo** por la difusión. Atte. **Saludos cordiales. Junta de Vecinos Villa Sol del Inca**», dice el comunicado.

Recordar que fue este día lunes cuando el presidente de la Junta de Vecinos se dio cuenta que en dos ocasiones le habían robado la malla. Avaluando el robo en unos 200 a 300 mil pesos.

Ahora se espera que las autoridades, en el día a día, le presten mayor atención a los problemas diarios que tienen.



Acá se aprecia a personal de talleres municipales reponiendo la malla.



Desconocidos han estado cortando y robando poco a poco la malla del cierre perimetral en la sede vecinal.

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

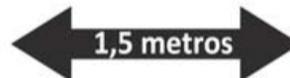
Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo...

+56969181819, con **Roberto González Short**.

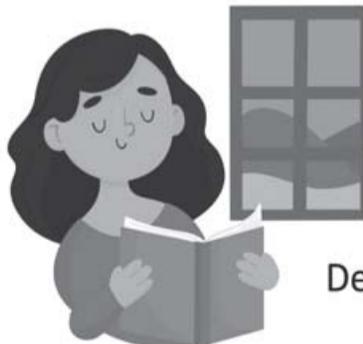
Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro



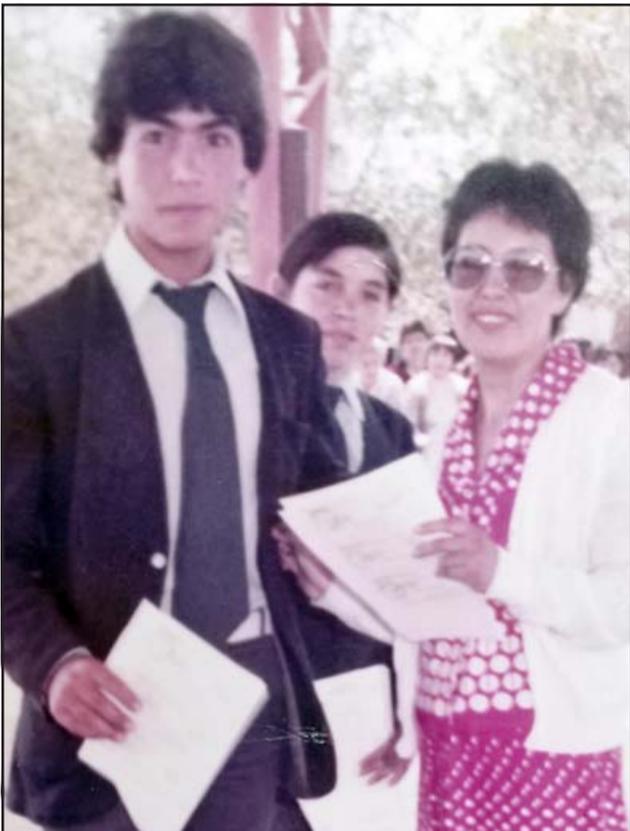
De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

Juan Valdebenito Vera sigue vigente:

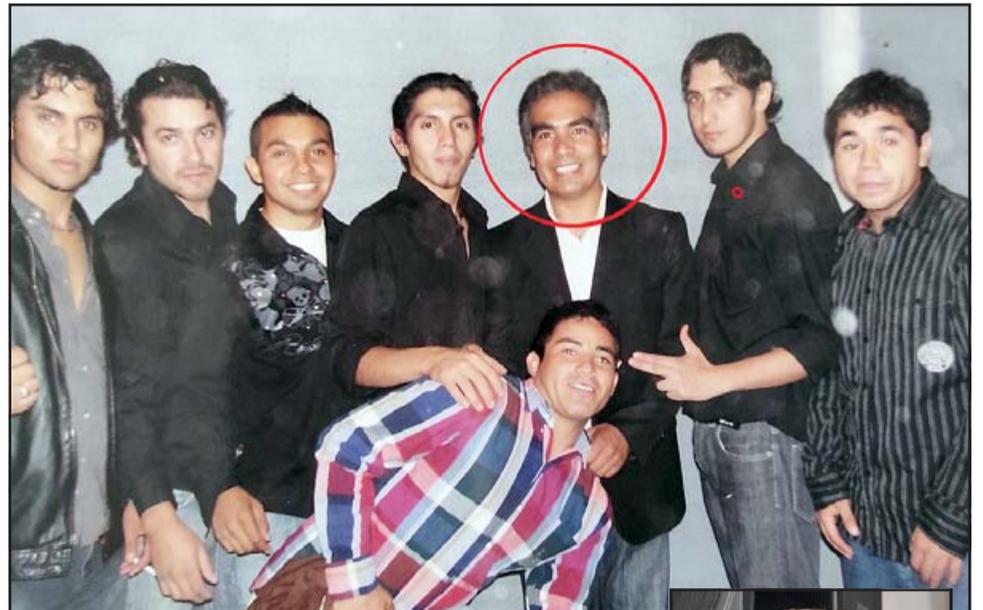
Artista sanfelipeño lleva décadas alegrando a las familias del valle



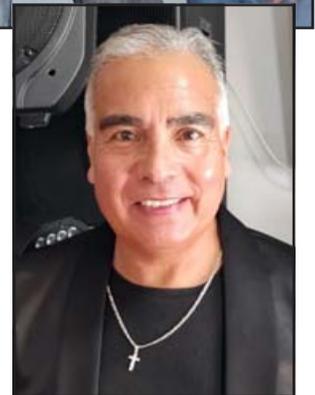
BUENA PINTA.- Cuando terminó su octavo básico, así lució Juan Valdebenito.

Hoy queremos presentar a nuestros lectores una breve reseña periodística que describe la carrera artística de un sanfelipeño entregado en alma, vida y corazón a la música y vida familiar de los aconcañinos. Se llama **Juan Valdebenito Vera**, de 55 años de edad y quien se presenta con el pseudónimo de '**Juan Val**'.

Este artista local nació en San Felipe, tiene tres hijos, y aunque por muchos años fue la voz, guitarra y teclado de agrupaciones del valle, hoy día se desarrolla como cantante solista; ha grabado varios discos con sus covers y también algunos temas originales. Actualmente se proyecta dos sábados al mes en la ciudad de Los Andes, en un proyecto llamado Centro de Eventos Pro-Adelanto.



ES COMO EL VINO.- Acá tenemos al tremendo Juan Val, cantante, guitarrista y tecladista sanfelipeño que sigue vigente en el mundo artístico pese a la pandemia, cuando era parte de Banda 7 en 2008.



Juan Val, cantante, guitarrista y tecladista sanfelipeño.

MULTIFACÉTICO

«Interpreto todos los géneros musicales bailables desde hace siete años, pero desde que era yo alumnos del Liceo de Hombres que me encanta participar musicalmente. Soy el menor de nueve hermanos, tengo tres hijos y dos nietas que son mi corazón (...) no solamente canto covers, con la banda *Simplemente Pasión* saqué *Era sólo una amante*, una cumbia

romántica; también estoy produciendo videos y contenidos originales para redes sociales. Como orgullo de mi trayectoria puedo comentar que trabajé por cinco años en *El Negro Bueno* con el Grupo *Celos*, o sea, soy de esa generación de la Nueva Ola que sigue vigente y entregado a mi público y empresas que me contratan», comentó el artista.

Los interesados en contratar a Juan Val para su

fiesta familiar o bodas, pueden contactarlo al +56977379509.

Roberto González Short

2ª COMISARÍA SAN FELIPE		RECOMENDACIONES DE USO DEL FONOS 133
¿CUÁL ES TU CUADRANTE?		
Nº CUADRANTE	CELULAR	133 NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS USALO EN CASO DE EMERGENCIAS CENTRAL TELEFÓNICA 133 SÓLO PARA EMERGENCIAS INFORMACIONES 139 FONOS FAMILIA 149 FONOS DROGAS 135 FONOS NIÑOS 149
CUADRANTE 1 SAN FELIPE	9-87296460	
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO		
CUADRANTE 2 SAN FELIPE	9-87296461	
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: RIVERA RIO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPU PONIENTE: CERRO EL TABACO		
CUADRANTE 3 SAN FELIPE	9-87296462	
LIMITES NORTE: LINEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RIO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY		
CUADRANTE 4 CURIMON	9-87296463	
LIMITES NORTE: RIVERA RIO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILLARES ORIENTE: CALLE EL RIO PONIENTE: LINEA CUMBRE CERRO COLUNQUEN		
PLAN CUADRANTE SEGURIDAD PREVENTIVA COMPROMISO DE TODOS		
UN AMIGO SIEMPRE		

Gentileza Diario El Trabajo

Desde 1929 a la Era Digital
 ...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

El Trabajo • Salinas 348 •
Fono: 342 343170 • San Felipe

Vocera inicia con fuertes críticas a la alcaldesa Castillo: Nace Coordinadora Aconcagua para mejorar relación entre ONG y autoridades

Pareciera que la situación de roces de algunas autoridades municipales en San Felipe con dirigentes vecinales de nuestra comuna es de nunca acabar. Hace pocos días se constituyó un organismo destinado tanto a coordinar con agrupaciones locales como con las autoridades.

María Alejandra López Barrera, activista y vocera de la recién constituida **Coordinadora de Organizaciones Sociales Aconcagua**, visitó nuestra Sala de Redacción la tarde de este jueves para presentar públicamente el nuevo organismo comunitario, mismo que pretende «agrupar a todas las organizaciones que hemos sido víctimas de discriminación y de persecución de parte de la administración de la doctora y alcaldesa **Carmen Castillo Taucher**». Con estas directas palabras inició López Barrera la entrevista concedida a **Diario El Trabajo**.

«Creemos que es necesario llamar a la calma, la prudencia, una mesa de trabajo y llamar al diálogo y a la paz social».

• Dirigenta asegura que ya no hay cómo mejorar relaciones con la alcaldesa sanfelipeña. Municipio guarda silencio sobre reprimendas de vocera.

- **¿Qué es lo que busca la Coordinadora?**

- La Coordinadora busca hacer un trabajo más intenso y busca solucionar los problemas de la ciudadanía, por lo cual nosotros como dirigentes sociales, representamos parte de la comunidad de San Felipe y creemos que es necesario y primordial llegar a un diálogo y no cerrarle las puertas a los dirigentes, ni mandarlos presos, ni que rellarse contra los dirigentes y evitar todo tipo de violencia (...) Esto surgió a raíz de mi detención, y posteriormente la agresión que sufrió la dirigente de otro colectivo de vivienda, la señora **Julieta Varas**. Creemos que esa no es la forma de relacionarse con los dirigentes sociales, creemos que lo que está haciendo el Municipio, está violentando nuestros derechos humanos como personas, como ciudadanos. Creemos que lo que

está haciendo la administración de la doctora **Carmen Castillo** está mal. No corresponde, porque ya estaríamos violentando los derechos humanos de las personas.

- **¿Hay algún impedimento para acceder ustedes al Municipio?**

- Estamos totalmente vetados, estamos totalmente intimidados, porque ellos solamente si nosotros nos acercamos, ellos tienen al tiro llamando a la Policía. Así no se va a construir una sociedad más justa y más equilibrada y sin discriminaciones como nosotros pretendemos en esta nueva coordinadora.

- **¿Cuentan ustedes en esta Coordinadora con abogados y personal idóneo para sacar adelante este tipo de 'bloqueos' que el Municipio les hace?**

- En primer lugar, en esta Coordinadora sí efectivamente vamos a trabajar



MÚSCULO SOCIAL.- María López Barrera, Julieta Varas, Carolina Altamirano, Javier Gómez, Viviana Ávila, Elizabeth Mansilla, todos son coordinadores de catorce organizaciones sociales.

con abogados, vamos a trabajar con el Instituto Nacional de Derechos Humanos. Creemos que es esencial en este momento y en lo que nosotros estamos viendo y lo hemos conversado, incluso por parte de algunas organizaciones que yo represento, que aquí hay que hacer un llamado nacional. Creemos que la alcaldesa Castillo le dé una explicación a las organizaciones sociales. Aquí no se formó esta organización porque se nos ocurrió, no, aquí es porque hay una problemática social que ella no la ha sabido enfrentar, y si las enfrenta como corresponde, aquí podría haber un estallido social en San Felipe con las organizaciones sociales.

- **¿Tiene oficina o algo por acá?**

- Esta Coordinadora por el momento no tiene oficina. Estamos funcionando en las mismas dependencias y en la sede comunitaria de las otras organizacio-

nes sociales que están vinculadas a esta nueva organización.

- **Esta sede que ustedes usan es pagada por el Municipio, ¿por qué asegura usted que la alcaldesa no les apoya, si ella es quien liberó el dinero para pagar esa sede?**

- No, mire, la alcaldesa no entregó la subvención aprobada por el Concejo Municipal en la administración de don **Christian Beals** los tres millones. Nunca los entregó hasta el día de hoy. A raíz de esto nace este conflicto. Lo que hizo el Municipio fue arrendar una sede comunitaria igual con todas las organizaciones sociales. Pero el tema de gestión de la subvención fue lo que provocó este conflicto, y este conflicto es agresivo porque solamente la alcaldesa en algún momento igual visitó la sede de la comunidad. Pero aquí no sólo necesi-



María Alejandra López Barrera, activista y vocera de la recién constituida Coordinadora de Organizaciones Sociales Aconcagua.

tamos fotografías de las autoridades, necesitamos cosas concretas, como por ejemplo lo que está haciendo hoy día nuestra corporación no está dividida, nuestra capacidad sigue haciendo un trabajo territorial. Hemos estado, hicimos una campaña de testeo VIH gratuito para la comunidad. Estuvimos en Putaendo, estuvimos en Catemu, en Llay Llay, en Panquehue y en San Felipe, y eso ha sido con recursos de nuestra institución, no hemos tocado un peso de las arcas municipales porque el Municipio dice que no tiene plata, que está estancada y eso es una falsedad, porque le han entregado a otras instituciones, pero no son equitativos con todas las organizaciones que tienen que ser.

SIN RESPUESTA

Diario El Trabajo solicitó al Municipio una respuesta sobre los dichos de esta dirigente social, pero ni el administrador ni la misma jefa comunal dieron respuesta.

Roberto González Short

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





SE BUSCA
LLAMAR AL
993196936

HOLA A TOD@S.
LES PIDO QUE PUEDAN COMPARTIR
ESTA FOTOGRAFÍA ES DE DON PEDRO
ELÍAS CALLEGUILLOS TORO, UN
ADULTO MAYOR PERDIDO EN CALLE
LARCA.
SI PUEDEN COMPARTIRLO POR
FAVOR PARA QUE OJALA SEA
ENCONTRADO PRONTO POR SU
FAMILIA 🙏😊

Chofer brasileño murió tras desbarrancar en el camino internacional

Una verdadera tragedia se registró la madrugada del pasado día viernes, cuando el conductor de un camión que transportaba transformadores electrónicos, falleció en la ruta internacional tras desbarrancar más de 30 metros.

Según testigos del accidente, el chofer perdió el control de su vehículo impactando uno de los pilares del cobertizo del camino, lo que provocó que lamentablemente cayera hacia el caudal del río Juncal, perdiendo la vida en el lugar.

El capitán **Shintaro Tsukame**, jefe de la subcomisaría Los Libertadores de la comuna de Los Andes, sostuvo que «alrededor de las 03:00 am, personal de la subcomisaría Los Liber-

• Hombre cayó más de 30 metros hacia el río Juncal tras impactar parte del cobertizo de la ruta.-

tadores se constituye en el kilómetro 88 de la ruta internacional 60 CH, esto es el sector del cobertizo número 2.

«En el lugar pudieron corroborar que un camión de procedencia argentina, al enfrentar una curva descendente, impactó en una primera instancia la estructura del cobertizo propiamente tal, y posterior a eso se proyectó hacia el lecho del río Juncal», agregó.

Al lugar además concurrió personal de bomberos de la ciudad, quienes junto a carabineros trabajaron durante horas para poder

rescatar el cuerpo del conductor del camión.

En este sentido el capitán Tsukame detalló que «el conductor falleció, debiendo ser extricado por personal de bomberos, y después fue extraído por personal especial de carabineros y bomberos».

Debido al accidente, la Delegación Provincial de Los Andes suspendió el tránsito vehicular durante horas para que Vialidad evaluara el daño que sufrió el pilar del cobertizo. Finalmente, a las 14:00 horas se habilitó nuevamente la ruta tras las labores de limpieza.



Camión cayó más de 30 metros al río Juncal, conductor falleció en el lugar.



Carabineros y Bomberos trabajaron durante horas para poder rescatar el cuerpo del conductor brasileño.

En cenizas quedó reducida pequeña vivienda en Curimón

DESTRUCCIÓN TOTAL.- Un incendio estructural convirtió en cenizas una pequeña vivienda de material ligero la madrugada de este domingo en las cercanías del cerro San José en Curimón. Bomberos de San Felipe y Los Andes atendieron la emergencia. Algunos vecinos indicaban al momento del siniestro, que había una persona al interior del inmueble, situación descartada por los bomberos en el lugar minutos después. (Fotos Gabriel Orellana Pezoa)





COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

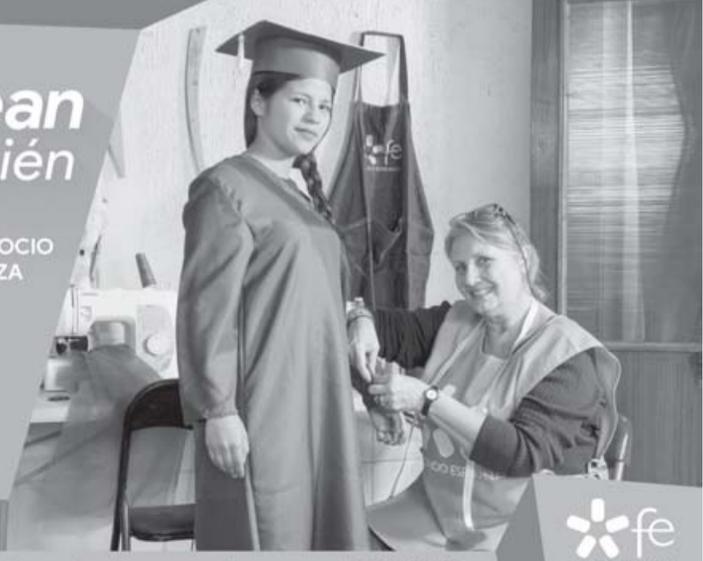
O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO  **EL TRABAJO**

Haz que **te vean**
a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO
A FONDO ESPERANZA

MICROCRÉDITOS
+
CAPACITACIÓN
+
REDES DE APOYO
+
MICROSEGUROS



800 123 599 www.fondoesperanza.cl



El próximo lunes 25 de abril

Formalizarán a presuntos líderes toma terreno Inmobiliaria 'San Bartolomé'

El próximo día 25 de abril, en el Juzgado de Garantía de San Felipe, se va a realizar formalización de investigación por usurpación de terreno contra diez ciudadanos hombres y mujeres, en su mayoría haitianos.

El terreno pertenece a la Inmobiliaria San Bartolomé, cuyo abogado **Fernando Castañeda Magna**, entregó detalles sobre el resultado de esta investigación que para ellos es un gran avance que no ha sido fácil, «porque es un lugar demasiado inaccesible, incluso para las mismas policías. No es fácil haber llevado a cabo esta investigación, por lo tanto nosotros estamos muy satisfechos como víctimas de este delito, que como lo he sostenido en otras

oportunidades, se pudo haber evitado el tremendo problema social y de salubridad pública que esta cuestión ha generado y también esa desigualdad social que se produce respecto a las familias que llevan una buena cantidad de meses o años esperando por lograr avances con los Comités de viviendas que se forman, y cuando llega otra persona por la fuerza ingresa a un recinto y se instala pasando por alto a estas familias que llevan tiempo esperando, por lo tanto nos satisface como les dije este avance, creemos que es una puerta que se abre para solucionar este problema que debe tener una solución de carácter público, pero terminan siendo los privados los que tienen que, a parte

del dinero que siguen pagando (contribuciones) semestre por semestre por un terreno que no pueden ocupar, que no pueden disponer, tienen que solucionar este problema. Como dije en un comienzo, se pudo haber solucionado antes y de alguna forma abre una puerta para que se puede restituir el derecho de propiedad respecto a esta inmobiliaria», dice.

- Las personas que van a ser formalizadas ese día, vienen siendo sindicadas como las líderes de la toma, las que llevan a la demás gente a ese espacio de la inmobiliaria.

- Mire, en cierta medida sí, pero también en otra medida no. La investigación está recién partiendo, también hay involucradas personas de otras nacionalidades, no quiero decir que esta responsabilidad sea exclusiva de ciudadanos extranjeros, también hay chilenos involucrados que en algún momento nosotros esperamos que la investigación los pueda abarcar. Y respondiendo a su pregunta, claro, habría una suerte de... liderato o de autoridad respecto de estas personas. Nosotros llevamos un par de semanas ampliar esta querrela a otro tipo de delito, creemos también que podría haber alguna estafa con otro tipo de víctimas, pero lo cierto es que por ahora

este gran avance que se produce nos satisface y creemos que puede dar un poco de tranquilidad, un poco de esperanza, no tan solo al cliente que yo represento (Inmobiliaria San Bartolomé), sino que también a los vecinos que quizás lo han pasado más mal que este inmobiliaria que no ha podido cumplir con su proyecto, disponer económicamente de esta propiedad y por lo tanto tenemos ahí una buena cantidad de esperanza para que esto salga bien.

- La formalización de estas personas es por la ocupación del terreno de la inmobiliaria, no tiene nada que ver con los demás sectores.

- No, no tiene nada que ver. También hay otras víctimas que tienen relación con Esva S.A., y con la concesionaria de la autopista, pero yo desconozco el resultado de esa investigación, desconozco también si habrán formalizados por la toma de los terrenos de ellos, lo cierto es que por ahora se va a formalizar a diez ciudadanos. Nosotros esperamos que con el correr de los meses, semanas, esta cantidad de personas, que ya estarían identificadas, aumente. Como le decía al comienzo, no ha sido fácil llevar esta investigación porque es un sector de San Felipe que parece tener vida totalmente autónoma e incluso con reglas de convivencia propias, donde a



Fernando Castañeda Magna, abogado de Inmobiliaria 'San Bartolomé'.

veces la policía ve complicado el ingreso. Yo también agradezco a la policía por haber ejecutado las diligencias, porque no siempre tienen ni los recursos ni el resguardo quizás para entrar a un recinto así, que es un hecho notorio que ha sido complicado, es un hecho que ahí se desarrollan actividades delictivas de todo tipo y a cada rato por lo tanto, como le digo, es un avance que nosotros valoramos.

- ¿Están siendo investigados por usurpación de terreno?

- Sí, por ahora se les va a comunicar que están siendo investigados por ese delito, sin perjuicio de que en los meses que vienen o en el tiempo que media entre hoy y la formalización, se pueda acreditar la existencia de otros delitos y también de otras personas que puedan tener en ella una eventual participación.

- ¿Con esta formalización se pretende también que desocupen el lugar?

- O sea, siempre va a ser el fin último de poder lograr que la empresa que yo represento, pueda disponer a plenitud del derecho de propiedad que tiene respecto de toda esa extensión o todo

ese paño, lo cierto que por la vía penal no necesariamente se puede lograr eso, pero tampoco lo descartamos. O sea lo cierto es que ellos incurren en una conducta que está castigada, sancionada y esperamos que esta herramienta nos sirva para lograr ese fin, pero sí es un muy buen avance al menos la individualización de estas personas y la formalización en fecha próxima.

- ¿Arriesgan ellos prisión preventiva por la cantidad de años asociado a este delito?

- No, no arriesgan prisión preventiva, pero sí otras medidas cautelares, quizás otra solución de término, quizás podría haber también una salida alternativa, cuestiones que hay que analizar, si bien es cierto la investigación partió prácticamente un año, por ahora va a ser formalizada y de ahí va a permitir hacer otras diligencias ya teniendo a estas personas identificadas y formalizadas.

Recordar que el terreno cuya propiedad corresponde a Inmobiliaria San Bartolomé, está ubicado en el límite entre Villa Departamental, Villa Yevide, Sol del Inca.

EXTRACTO DE REMATE

En juicio ejecutivo, caratulados **"BANCO DE CHILE CON GALLEGUILLOS", Rol N° 1847-2021**, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 30 de Marzo de 2022, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate inmueble ubicado en Pasaje Río Los Cisnes N° 403, que corresponde al Lote 13, Manzana I del Conjunto habitacional "VILLA PORTAL DE ACONCAGUA", Tercera Etapa de la ciudad y comuna de San Felipe, individualizado en el plano que se archivó bajo el N° 1151 al Registro de Documentos de Propiedad de 2010, que tiene una superficie de aproximada de 115,53 metros cuadrados, inscrito a **fojas 1835, N° 1975 del Registro de Propiedad del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, Rol de Avalúo N° 884-29 de la Comuna de San Felipe. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$23.878.475.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al **10% del mínimo** para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**, todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalaran A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

EXTRACTO NOTIFICACION

RIT : C-141-2021	MELLA/OYARZÚN	F. Ing.: 18/02/2021
RUC: 21- 2-2208211-8	Proc.: Ordinario	Forma Inicio: Demanda

Juzgado de Familia de San Felipe, en causa **RIT C-141-2021**, caratulada **MELLA/OYARZÚN**, materia de divorcio por cese de convivencia, entre las partes, demandante **IRMA LUISA MELLA DIAZ** y demandado **MANUEL ANTONIO OYARZUN NOVOA**.

Por resolución de fecha 24 de febrero de 2022, se ha ordenado citar a **AUDIENCIA DE JUICIO PARA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2022 A LAS 13:00 HORAS EN SALA UNO**, del Juzgado de Familia de San Felipe.

La audiencia decretada precedentemente se realizará a través de VIDEOCONFERENCIA, para lo cual las partes deberán conectarse a la siguiente ID: SALA UNO: [HTTPS://ZOOM.US/J/4902469833](https://zoom.us/j/4902469833)

Las resoluciones dictadas en la causa, se encuentran disponibles en la Oficina Judicial Virtual del Poder Judicial, a la que se ingresa con la clave única de la parte.

Se cita a las partes conforme lo dispuesto en los artículos 21 y 59 de la Ley 19.968.

San Felipe, a veinticinco de febrero de dos mil veintidós.

FRANCISCA PAOLA MUÑOZ GARAT
JEFE DE UNIDAD DE CAUSAS, SALA Y CUMPLIMIENTO (S)
JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE
MINISTRO DE FE

EXTRACTO

Por resolución de fecha 17 de febrero de 2022, en causa sobre interdicción y nombramiento de curador, causa **Rol V-34-2022**, caratulada "CABALLERO/ del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, se cita a audiencia de parientes para el día **17 de marzo de 2022** a las 11:00 horas, por sistema remoto de videoconferencia la que se llevara a cabo mediante plataforma zoom en la conexión <https://zoom.us/j/92921365858>. Para efecto de declarar la interdicción definitiva de Rodrigo Alejandro Duran Santana y el nombramiento de su curador de Ximena Caballero Moore.

Secretaria (s) Juzgado de Letras de San Felipe

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El fútbol femenino del Uní Uní se apronta para sus primeros e históricos desafíos

Este 2022 será un año importante en la historia de Unión San Felipe; próximamente la rama femenina del club aconsegüino hará su estreno en los distintos torneos de la ANFP, lo que supone un desafío de marca mayor debido a que en la tienda albirroja se han puesto como meta cumplir campañas decorosas, para iniciar de buena manera una aventura que en el tiempo les permita estar dentro de las mejores del país. «Las chicas se entusiasman cada vez más, ha habido gestos muy importantes del club, como por ejemplo lo fue la charla que en su momento brindó el entrenador (**Jonathan Orellana**) del primer equipo. Para todas ellas es muy impor-

tante y una gran responsabilidad el poder ser parte de una institución con tanto prestigio como lo es Unión San Felipe», expresó el entrenador **Alejo Rodríguez**, quien es el encargado de comandar técnicamente el proceso femenino.

Para el entrenador fue muy relevante la prueba masiva de jugadoras que se realizó tiempo atrás. «La idea era poder captar una buena cantidad de jugadoras ya que en marzo partirán las U19, después la serie adulta y en agosto la U16, por lo que la labor es ardua para adelante. Ya tenemos un grupo importante que viene trabajando, pero ahora estamos hablando de armar planteles de



Próximamente hará su estreno la rama femenina del fútbol femenino de Unión San Felipe.

25 jugadoras por cada categoría», indicó.

Las metas son altas, y en eso Rodríguez es muy claro y no da espacio para dobles lecturas: «Todo esto apunta a tener un plantel profesional, entonces todo el esfuerzo que realicen ahora, podrá tener su premio cuando en el futuro puedan tener un contrato como jugadoras profesionales, además que pasarán a la historia como el primer equipo femenino del club en participar en un torneo oficial de la ANFP, eso es muy importante; nosotros sentimos desde el pri-

mer momento el compromiso de la institución, hoy se han mejorado los vínculos, hay cercanía, en esto es importante también lo que hace la Municipalidad de Calle Larga con la cual hay una alianza estratégica para potenciar el fútbol femenino; hoy contamos con un paramédico cuando entrenamos, el club nos dará comodidades cuando debamos jugar, todo eso es muy importante porque la niñas sienten que ya están en otro nivel», afirmó de manera categórica.

Trasandino lleva ya dos partidos amistosos en el cuerpo

Ante la selección chilena U20 el miércoles pasado, y Magallanes hace 48 horas, la escuadra de Trasandino de Los Andes rindió sus primeros exámenes de pretemporada, dos ejercicios futbolísticos con los que los de **Francisco**

Arrué buscan una buena puesta a punto de cara a los desafíos de este año como serán el torneo oficial de la Segunda División y la Copa Chile.

Frente al combinado juvenil chileno, en el duelo disputado en el complejo 'Juan Pinto Durán, el

'Cóndor' se impuso por la cuenta mínima con un gol de **Wilson Martínez**, mientras que con Magallanes el resultado fue un empate 2 a 2. Los goles andinos fueron obra de **Isaac Maturana** y **Nicolás Fortes**.



Trasandino enfrentó a Magallanes en el estadio Municipal de San Bernardo.



MÁS DE
110 MIL RAZONES
— PARA —
APLAUDIR

15 AÑOS
fe
FONDO ESPERANZA

CRÉDITOS / CAPACITACIÓN / REDES / MICROSEGUROS

800430055

www.fondoesperanza.cl

Municipio de Ayata, un ejemplo de integración en Bolivia

Hoy compartiremos con nuestros lectores y para el disfrute también de los hermanos bolivianos que también nos leen en Aconagua, un artículo especial sobre Ayata. El territorio, en su multiplicidad de paisajes, está regido por una división político administrativa que para el caso del Estado Plurinacional de Bolivia está dado por nueve departamentos y dentro de estos y válido para el de La Paz, la comuna de Ayata se encuentra inserto.

El municipio y comuna en cuestión está regido en cuanto a su actual Gobierno Autónomo Municipal por el alcalde **Eleuterio Maraza**, quien en su visión

de desarrollar la comuna ha ido estableciendo paulatinamente diversas alianzas y convenios interinstitucionales, y dentro de este marco, se ha posibilitado que el Instituto de Investigaciones Geográficas (IIGEO) dependiente de la Carrera de Ingeniería en Geografía de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), inicie un trabajo de análisis de esta realidad socioterritorial.

La oportunidad de efectuar esta investigación se originó por el clima de confianzas mutuas cuyo trabajo se inició en 2021 con una aproximación profesional en la que el abogado don **Jeffry Kafka** tuvo un rol preponderante al



Ingeniero geógrafo Dr. Edwin Machaca, director del citado Instituto de Investigaciones.



Gastón Gaete, académico aconaguino que viene desarrollando estos proyectos con sus pares en Bolivia.



El territorio, en su multiplicidad de paisajes, está regido por una división político administrativa que para el caso del Estado Plurinacional de Bolivia, está dado por nueve departamentos y dentro de estos y válido para el de La Paz, la comuna de Ayata se encuentra inserto.



La integración de estos pueblos revela en su esencia que es un proceso que propende a unir y asociar diversos actores afín de obtener una secuencia mayor de integrantes que con sus respectivas competencias, generen mecanismos con la sinergia suficiente para la búsqueda y logro de avances propositivos en la mejoría las condiciones de vida de la población.

establecer el portal de acercamiento y, de allí que hasta la fecha, se hayan generado diversas reuniones en las que estuvieron presentes el ingeniero geógrafo Dr. **Edwin Machaca**, director del citado Instituto de Investigaciones, como investigador asociado del IIGEO y académico de la Carrera de Geografía de la Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile.

Más allá de lo que significa la elaboración de este trabajo de campo y análisis de gabinete, queda en claro la imperiosa vinculación que debiese existir entre los diversos contextos propios de Bolivia y, en ese concierto, el procedimiento a considerar por aquellas alcaldías que no cuentan con un equipo que tenga analistas territoriales es que estos organismos público-estatales busquen las alternativas para suplir esta condición esencial para el ordenamiento, planificación, gestión y desarrollo local de sus áreas, ya que la información actualizada de sus respectivas circunscripciones municipales permitirá generar

una estrategia, objetivos y metas orientadas hacia aquellos sectores que presentan déficits y/o carencias, que al ser debidamente consolidadas y reguladas en proyectos reales, sustentables y sostenibles afiancen una solución eficaz y eficiente a esas necesidades que en sí revela un empoderamiento concreto y sustancioso entre la comunidad y la autoridad edilicia que les rige.

«Considerando lo indicado, Ayata como Municipio ha dado un paso ejemplar de establecer los debidos nexos y como la gestión de receptividad y reciprocidad válida para lo indicado revela, que pese a estar en un entorno al margen de municipios con mayores capacidades no sólo en lo profesional y financiero, debe haber una búsqueda incesante de soluciones que tiendan y promuevan una mejor calidad de vida para la sociedad local», comentó a **Diario El Trabajo** el ingeniero geógrafo Dr. Edwin Machaca, quien vía telefónica habló con nuestro medio.

Por su parte, el IIGEO, en su irradiación investigativa da un modelo de acción que puede replicarse en otras áreas con necesidades similares, pero es necesario que surjan no sólo desde la academia propuestas en este sentido sino que asimismo haya indudablemente una receptividad y proactividad por parte de otros GAMS para emprender estos desafíos que de concretarse, sin duda, los posicionarán en la vía de sus respectivos desarrollos.

En síntesis, la integración revela en su esencia que es un proceso que propende a unir y asociar diversos actores afín de obtener una secuencia mayor de integrantes que con sus respectivas competencias, generen mecanismos con la sinergia suficiente para la búsqueda y logro de avances propositivos en la mejoría de las condiciones de vida de la población y que, para el caso en particular, es un hecho destacable y digno de comentar y difundir.

Gastón Gaete para Diario El Trabajo.

DESDE
\$2.500.-

¡SUSCRÍBETE!

- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)